

VISION Buscamos ser una empresa pública confiable y solvente, capaz de crear fuentes de trabajo sostenible con personas competentes y comprometidas con el servicio a los clientes. En el proceso fomentamos alianzas con el sector público y privado para generar impacto positivo en la implementación de políticas públicas.

MISION Conectamos a nuestros clientes, a través de servicios de comunicación de calidad, con cobertura nacional y así contribuimos como empresa pública al desarrollo económico y social

VALORES Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad

NOTA P. N° 587

18 de junio de 2025

Ingeniero
JUAN CARLOS DUARTE DURÉ, Presidente
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - CONATEL
Presente

REF: Nota PR N° 426/2025

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en respuesta a la Nota mencionada en la referencia, a través de la cual se solicita la actualización de los puntos focales de los prestadores de servicios de Telecomunicaciones (TELECEL S.A.E., AMX PARAGUAY S.A., NUCLEO S.A., COPACO S.A.) para la remisión de reclamos y/o denuncias recepcionadas en la Unidad de Centro de Atención al Público y División de Quejas y Reclamos dependientes de la Asesoría Legal de CONATEL.

Al respecto, se informa que se ha designado como puntos focales de los prestadores de servicios de telecomunicaciones de COPACO S.A. a las siguientes personas:

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN FISICA	CORREO	TELEFONO
María Estela González de Flor	Jefa de la División Centro de Atención al Cliente	Central II Gral. Bruguez c/ Teodoro S. Mongelos (Entrepiso)	megonzalez@copaco.com.py	4194772 0961 101451
Hugo Bogado	Jefe de la División Asuntos Regulatorios	Central San Vicente – Avda. Gral. Máximo Santos c/ 18 de Julio	hugobogado@copaco.com.py	0981 517254
Marta Canatta	Jefa de Gabinete Técnico	Central I – Alberdi 531 entre General Díaz y Oliva	mcanatta@copaco.com.py	0961 100100

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.


Econ. ÓSCAR STARK ROBLEDO
Presidente del Directorio
COPACO S.A.



VISION | Buscamos ser una empresa pública confiable y solvente, capaz de crear fuentes de trabajo sostenible con personas competentes y comprometidas con el servicio a los clientes. En el proceso, fomentamos alianzas con el sector público y privado para generar impacto positivo en la implementación de políticas públicas.
MISIÓN | Conectamos a nuestros clientes, a través de servicios de comunicación de calidad, con cobertura nacional y así contribuimos como empresa pública al desarrollo económico y social.
VALORES | Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad.

NOTA P. N° 608

30 de junio de 2025

Ing. For.

CRISTINA ALEJANDRA GORALEWSKI HEMPEL, Presidenta Interina
INSTITUTO FORESTAL NACIONAL - INFONA

Presente

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación a la Nota presentada por el Sr. José Omar Villalba Galeano, con cédula de identidad N° 4.034.566, donde manifiesta su decisión voluntaria de reintegrarse a esta Compañía; asimismo, se comunica que el Directorio de COPACO S.A. ha resuelto dejar sin efecto la prestación de servicios del mismo, en el Instituto Forestal Nacional – INFONA.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi consideración más distinguida.

Atentamente.


ECON. OSCAR STARK ROBLEDO
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

C.c. Gerencia de Recursos